

NUESTRA poesía del siglo XIX es rica en poemas políticos y pornográficos. Sin embargo, los libros no suelen recoger tales producciones. Como en la actualidad, son versos de hojas volanderas, de copias manuscritas que pasan de mano en mano. De ahí que sea difícil reunir una colección de ellos y asegurar la autoría.

Faltan también, por las mismas razones, estudios sobre la importancia, calidad o exactitud de la poesía política española del siglo XVI. Hoy por hoy, resulta prácticamente imposible escribir una historia de la literatura proletaria como la que ya existe en Francia, por ejemplo. Tan sólo se han estudiado, y no a fondo, la literatura política publicada en los diarios del XIX, que es precisamente la menos importante. Dadas las dificultades para publicar textos políticos, los publicados han de ser, por fuerza, menos corrosivos que los nunca impresos. Y no es afirmación teórica. A continuación se publica, por vez primera, un soneto de 1854 del que parece autor el famoso Ventura de la Vega. El insulto, la opinión política o el término escatológico se mezclan en un ejemplo que, dados otros casos que conocemos, podemos calificar de «suave».



VENTURA DE LA VEGA.

El artículo intentará relacionar los acontecimientos históricos y el contenido del poema, con el deseo de comprobar la exactitud, o inexactitud, de los juicios o alusiones incluidos. Un nuevo paso, aunque modesto, dentro de la historia de nuestra poesía secreta, es lo que se pretende.

JORGE URRUTIA

Sobre un presunto soneto de Ventura de la Vega (1854)

POESIA Y POLITICA EN EL XIX

AL PUEBLO DE MADRID

SONETO

Pueblo imbécil, no culpes a Espartero,
que no pudo hacer más para animarte:
tuya es la culpa, tuya, por pararte,
sin seguir el camino todo entero.

¿No viste en Zaragoza al marrullero
ocho días mortales esperarte?

¿No destacó después para azuzarte
al loco Salazar ¹ por mensajero?

Este ¿no entró en Palacio dando voces,
llamó a Paco cabrón, a Isabel zorra
y el trono casi ya se vino abajo?

¿Aún la intención de Sancho ² no conoces?
Si ha sido no entender, vete a la porra,
si ha sido no querer, vete al carajo.

(1854) ¿Ventura de la Vega?

¹ El general Allende Salazar, luego ministro de Marina en el ministerio Espartero-O'Donnell.

² Sancho llamaban a Espartero, sin duda por las cosas que ha callado.



EL LEVANTAMIENTO MILITAR DE 1854 FUE COMPLETADO POR UNA DECISIVA REVUELTA POPULAR QUE CONSTRUYO BARRICADAS EN DISTINTAS CALLES DE MADRID. MAS DE DOS MIL HOMBRES LUCHARON EN ELLAS HASTA QUE EL GENERAL SAN MIGUEL LOGRO —A TRAVES DE VISITAS, COMO LA QUE MUESTRA EL GRABADO— APACIGUAR LOS ANIMOS CON PROMESAS QUE NO MANTENDRIA DESPUES.

EL poema apareció entre los manuscritos de la riquísima biblioteca que reuniera don Antonio Rodríguez - Moñino, y cuya viuda, doña María Brey, puso amablemente a mi disposición para realizar un trabajo que actualmente preparo. Ocupa una cuartilla escrita a mano, con toda seguridad en el siglo XIX. El soneto sólo debió circular en copias manuscritas, como tantos otros poemas políticos de escritores consagrados que no querían comprometer su nombre con una publicación impresa.

Dos labores aparecen de inmediato como fundamentales: confirmar la fecha que aparece al pie del poema y confirmar la atribución a Ventura de la Vega. La fecha, en efecto, no se lee muy claramente, y el cinco podría confundirse con un nueve. Claro que, de ser la fecha 1894 en lugar de 1854, el soneto no podría haber sido escrito por Ventura de la Vega, que murió en 1865.

Pero no hay duda posible, porque en 1854 se produjo la revolución que llevó una vez más al general Espartero a la presidencia del Gobierno, revolución cuyo inicio fue la famosa «Vicalvarada», comandada por O'Donnell, del 28 de junio. El levantamiento militar fue completado por una decisiva revuelta popular que construyó barricadas en distintas calles madrileñas. Ese protagonismo del pueblo de la capital explica que a él se le dedique el soneto que hoy publicamos. Iniciada la sublevación popular con cierto retraso respecto a la militar (tan sólo el 16 o el 17 de julio), consiguió en tres días que la reina Isabel II llamara al progresista Espartero para formar gobierno. El incremento de la revuelta queda claro si pensamos que el día 17 de julio se batieron en las barricadas unos cien hombres, el día 18 llegaron a los 500 y el 19, la junta de la barricada del Puente de Toledo puede contabilizar 2.000 paisanos en armas¹. Según Raymond Carr, la lucha callejera de esos días fue la peor que conoció Madrid hasta julio de 1936.

¡Gloria inmarcesible al heroico pueblo madrileño! Palmas y laureles para coronar a los valientes que han conquistado de consuno con su sangre la libertad de la patria, decía una hoja volante de «El Clamor Público» fechada el 17 de julio. Y seguía: Después de encarnizado y sangriento combate de que no ofrece ejemplo la historia de los pueblos; después de un fuego sostenido dos días consecutivos, en que se han visto rasgos inmortales de heroísmo, decisión y generosidad, el pueblo de Madrid, casi

inerte, sin organización, sin capitanes, sin más guía que sus propias inspiraciones, ha sostenido una victoria decisiva...

La Comisión Revolucionaria de la Casa de la Villa entregó a la reina Isabel II una exposición; entre otras cosas, afirmaba que **no hay otro medio de salvación para el trono que devolver al pueblo los derechos que le han usurpado**. La fuerza popular fue tan grande que, ni el efímero gabinete de Fernández de Córdoba, ni el del anciano literato duque de Rivas, consiguieron sujetarla. Sin embargo, el presidente de la Junta de Salvación Nacional, Evaristo San Miguel, da expresamente por concluido el movimiento el día 26 de julio, cuando comienza un Manifiesto al Pueblo Vencedor con estas palabras: **Habitantes de Madrid y milicianos nacionales: han pasado los días de lucha y sangre, y ha sucedido la calma y el reposo. Vuestra sensatez y cordura han demostrado a los enemigos de la libertad cuán dignos sois de gozar los derechos de que por tanto tiempo se os ha privado**².

En ese verano de 1854 se estaba jugando con la pervivencia de la monarquía española. De la elección de uno u otro jefe dependía la creación de una república. Las corrientes reaccionarias, en los momentos decisivos, actuaron con mucha mayor rapidez y con mucho mayor conocimiento de causa y efecto que el movimiento popular.

Karl Marx, en una de sus crónicas sobre este alzamiento de Madrid, escribió: **Una de las peculiaridades de las revoluciones consiste en que en el momento mismo en que el pueblo parece estar a punto de dar un gran paso, de inaugurar una nueva era, sucumbe a ilusiones del pasado y pone todo el poder e influencia tan costosamente conquistados en manos de hombres que representan o se suponen representan el movimiento popular de una época ya terminada. Espartero es uno de esos hombres...**³. El carisma del nombre de Espartero era suficiente para acallar las reclamaciones populares. Si los grupos demócratas conseguían atraérselo, la monarquía dejaría de ser el sistema político del país. El demócrata Garrido publicó un panfleto titulado **Espartero y la Revolución**, en él se pedía al general una toma de postura antimonárquica. Evaristo San Miguel comprendió la importancia del militar y convenció a la reina para que lo lla-

² Este y los dos textos inmediatamente anteriores se recogen en Fernando Díaz - Pla: **La Historia de España en sus documentos. El siglo XIX**. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1954, pp. 292, 293 y 295.

³ Karl Marx y Friedrich Engels: **Revolución en España**. Barcelona, Ariel, 1966 (2.ª ed.), pág. 37.

¹ Datos de Tristán la Rosa: **España contemporánea. Siglo XIX**, Barcelona, Destino, 1972, pág. 186.

mase a formar Gobierno, era la única salvación para la monarquía. Efectivamente, Espartero, con O'Donnell como ministro de la Guerra, acalló las iras populares y traicionó la revolución. Se negó al juicio público de la Reina Madre, que pedían los sublevados, y, en vista de las protestas, clausuró todos los centros y periódicos demócratas. El 26 de agosto, al mes escaso de hacerse cargo Espartero del poder, «La Epoca» denuncia la corrupción de las autoridades y el trueque de los ideales revolucionarios por una guerra miserable de destinos y de favoritos. Según Garrido, el 28 de agosto la revolución fue derrotada y aplastada⁴.

En los días finales del mes de agosto de 1854 diversas comisiones fueron a ver a Espartero con la esperanza de llevarle de nuevo al terreno revolucionario. Pero no era esa la intención del general. Había comprendido que el lado más fuerte era el de la monarquía y la *raison du plus fort est toujours la meilleure*. La indignación, nunca traducida en violencia (probablemente, por la vigilancia del Gobierno), debió saltar a la calle. En esos días pienso que tuvo que escribirse el soneto que motiva este artículo.

El primer cuarteto se refiere a la indecisión del pueblo que abandonó las armas con la llegada de Espartero, dejando de mantener una posición de fuerza que lo hubiera llevado a conseguir su deseos. Una vez el pueblo desarmado, la única política posible era la que sirviese a la corona y a los militares.

Isabel II llamó a Espartero el 20 de julio, pero hasta el 28 éste no se presentó en Madrid. Ocho días mortales, porque en ese lapso la revuelta popular se calmó y San Miguel pudo actuar como clausurador del movimiento en favor de la monarquía. De haber acudido el general inmediatamente, hubiera existido aún un pueblo en armas. Espartero estaba retirado en Logroño y acudió a Zaragoza llamado por elementos más radicales que O'Donnell, y que pretendían la elección de Cortes Constituyentes. De ahí el adjetivo *marrullero*, que usa de marrullerías, es decir: que usa astucias con que halagando a uno se pretende alucinarle.

La labor entorpecedora de Evaristo San Miguel, que consiguiera calmar los ánimos popu-

⁴ Véanse Clara E. Lida: *Anarquismo y revolución en la España del XIX*. Madrid, Siglo XXI de España, 1972, pág. 54, y Raymond Carr: *España 1808-1936*. Barcelona, Ariel, 1970 (2.ª ed.), pág. 248. Ya Karl Marx (véase el libro citado, pp. 47 y 53) escribió que si hay algo que llame especialmente nuestra atención en este asunto es la prontitud con que ha empezado a actuar la reacción y, también, no ha habido jamás revolución que haya ofrecido espectáculo tan escandaloso en la conducta de sus hombres públicos como esta revolución emprendida en interés de la «moralidad».



EL INICIO DE LA REVOLUCION QUE LLEVO, UNA VEZ MAS, AL GENERAL ESPARTERO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO FUE LA «VICALVARADA» DEL 28 DE JUNIO DE 1854, COMANDADA POR EL GENERAL LEOPOLDO O'DONNELL, CUYA FIGURA VEMOS.

lares y mantener a la reina en el trono, la vieron muy claramente los intelectuales de su tiempo. El bien pensante «Semanario Pintoresco Español» sólo se refirió una vez a la revolución de 1854. Fue en un poema de su asiduo colaborador Pablo Gambara que, en el número 34 de ese año, correspondiente al 20 de agosto, publicaba un poema titulado *Al Excmo. Señor Don Evaristo San Miguel, salvador de la libertad*. Tras una advocación al tiempo, en la que queda claro el deseo de resaltar la actuación del pueblo,

*Detén, oh tiempo, tu inmortal corriente,
Y refleja en tus aguas nuestra gloria;
Que en la pasada edad ni en la presente
Otro pueblo alcanzó mayor victoria.*

Siguen acusaciones a la monarquía y alusiones a la alegría popular:

*El trono que elevó la tiranía
Sobre la tumba de la yerta España,
Cayó, cual cedro que al cenit subía,
Al airado temblor de la montaña.*

*Desplomado cayó con golpe rudo,
El reptil de su tronco se apodera,
Y su ramaje, de verdor desnudo,
Destina el leñador para la hoguera.*

*Hoy al guerrero trueno y al gemido
Que el eco temeroso ensordecía,
Los cantares de triunfo han sucedido
Y el alegre clamor de la alegría.*

*Y aún el llanto en los párpados suspenso,
El pueblo, admiración de las edades,
Va presuroso a presentar su incienso
Al altar de sus nuevas libertades.*

Hay en estos versos una coincidencia con el soneto anterior: la indicación de que el trono se vino abajo, de que ya no era nada. Ante esta nueva situación, los poetas deben prepararse para cantar nuevas cosas, y él, Pablo Gamba-
ra, dedicará sus versos a Evaristo San Miguel:

*Bardos, templad la lira armoniosa,
Himnos de triunfo estremecida vibre,
Que brotará la inspiración copiosa
Cual deshelada fuente el pecho libre.*

*Yo a ti, héroe digno de la edad pasada,
Dedico el canto de la lira mía;
Si ruda gime y cruge destemplada,
El entusiasmo la dará armonía.*

Olvidando que el verbo **vibrar** no es transitivo y que en el último verso citado hay un laísmo, busquemos la razón de dedicar el canto a San Miguel:

*Puede el genio infernal de la tormenta
Los mares irritar; puede lanzarlos
Sobre la playa en cólera violenta;
Sólo el dedo de Dios sabe calmarlos.*

*Eso lograste tú, que de la plebe
Has sabido calmar el justo encono
Con solo una palabra; a ti te debe
El pueblo libertad, la reina un trono.*

Aquí está el porqué. El encono de la plebe tal vez era justo, pero el «Semana-rio Pintoresco Español» no admite el desorden. Nuestro poeta sigue siendo actual en el país: pide, a fin de cuentas, «la libertad dentro de un orden». Evaristo San Miguel es, para Pablo Gamba-
ra, un hombre puro, íntegro:

*¿Sabes por qué? Porque jamás tu paso
Siguió de iniquidad la oscura senda,
Y astro de paz llegaste hasta tu ocaso
Sin que una nube tu esplendor ofenda.*

*Porque nunca tu pluma ni tu espada,
Que ambas gloriosamente manejaste,
A la maldad al solio levantada
Por un momento dedicaste.*

*Porque a ti, de virtud glorioso ejemplo,
En nuestra edad de corrupción se admira
Como entre las ruinas de un gran templo
Sagrada imagen que respeto inspira.*

*Feliz tú. Has sido el iris de bonanza
Que el cielo a nuestras glorias hermosea.
La ardiente juventud es tu esperanza...
¡Que siempre digna de tu afecto sea!*

Y termina el poema con una tópica exclamación:

*Y que diga admirado nuestra historia
la venidera edad con regocijo:
«El la senda trazó, suya es la gloria;
Patria feliz la que logró tal hijo».*

Es significativo que el poema se publique el 20 de agosto y como homenaje a San Miguel. En esa fecha, el poder estaba en manos de Espartero, que ya anulaba la fuerza de los demócrata-





DADO EL PRESTIGIO DE PROGRESISTA DEL QUE ESPARTERO (EN LA PAGINA DE LA IZQUIERDA, SEGUN UNA ACUARELA DE CASADO DEL ALISAL) GOZABA ENTRE LA POBLACION, ISABEL II LE LLAMO PARA QUE OCUPASE LA JEFATURA DEL GOBIERNO Y ACALLAR ASI LAS RECLAMACIONES POPULARES. ESPARTERO FUE RECIBIDO APOTEOSICAMENTE EN MADRID (COMO PUEDE COMPROBARSE SOBRE ESTAS LINEAS) EL 29 DE JULIO DE 1854, PERO PRONTO DEFAUDO LAS ESPERANZAS PUESTAS EN EL.

tas. Pero Espartero aún no podía ser visto con toda tranquilidad por el «Semanario Pintoresco Español». San Miguel, en cambio, había alejado los tiros de las calles. Ello explica la primera estrofa del soneto atribuido a Ventura de la Vega. En ella se da por hecho que Espartero no hubiera podido mantener al pueblo sublevado, porque, al llegar el general a Madrid, ya andaba aquél en camino de total pacificación. Espartero no hizo sino llevar a término la labor comenzada por el propio presidente de la Junta.

Una nota al pie del soneto nos aclara que el loco Salazar es el general Allende Salazar, amigo indudable de Espartero. Según Marx, fue nombrado ministro [de Marina] por el único mérito de ser compañero de juego de Espartero (véase la página 46 del libro de Marx). Sabemos que estuvo en Madrid entre el 20 y el 28 de julio y que pronunció un discurso ante la Unión Patriótica de Madrid, en el que dijo: **Puedo aseguraros que está resuelto [Espartero] a consolidar definitivamente la libertad, y a ser el Washington de España** ⁵. Aunque

no podamos confirmar la entrada de Salazar

en Palacio insultando a la reina Isabel II y a su marido, el rey consorte, Francisco de Asís de Borbón ⁶ —Paco, por lo tanto—, es evidente que acudió a Madrid en representación de Espartero. No sabemos tampoco si se le llamó alguna vez «el Washington de España», pero el autor del soneto nos dice, en el segundo terceto, que se llamó Sancho, «sin duda por las cosas que ha callado». Existe, efectivamente, un dicho popular: **Al buen callar llaman Sancho**. Data de la Edad Media y elogia las santas virtudes del saber callar, que sólo se aprende con la experiencia ⁷. Llamar «Sancho» a Es-

⁵ Era primo de la reina, con quien se casó en 1845, separándose después de 1868. Las acusaciones contra este matrimonio real han sido muy normales en la literatura satírica española de finales del XIX y principios del XX. Los ejemplos de más altura son la *Farsa y licencia de la reina castiza* y *La corte de los milagros*, de Ramón del Valle Inclán.

⁷ Según Luis Martínez Kleiser (*Refranero General Ideológico Español*, Madrid, Real Academia Española, 1953, pág. 96, núm. 8.565), el refrán aparece en el Marqués de Santillana, Pedro de Vallés, Francisco del Rosal y Juan Mal Lara. Eleanor S. O'Kane (*Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*, Madrid, Real Academia Española, 1959, pág. 71) lo registra en el Arcipreste de Talavera. El maestro Gonzalo Correas, en el XVII (*Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, etc., Madrid, 1924, págs. 25 y 26), explica que algunos nombres los tiene recibidos y calificados el vulgo en buena o mala parte y significación, por alguna semejanza que tienen con otros por los cuales se toman. Sancho, por santo, sano y bueno... Y más adelante sigue: «Al buen callar llaman Sancho», lo usamos mucho para alabar el callar y secreto y encarecer los provechos que tiene y los daños de lo contrario de ser parleros. José María Iribarren: *El porqué de los dichos*. Madrid, Aguilar, 1974 (4.ª ed.), pp. 588 y 589, da algunas precisiones históricas.

⁶ Véase el libro de R. Carr, ya citado, pág. 247.

partero viene a aproximarse mucho, en cierto sentido, a la calificación de **marrullero** que aparece **unos versos** antes en el soneto.

VENTURA DE LA VEGA

Este soneto no se recoge en las ediciones de Ventura de la Vega, autor más conocido, por otra parte, debido a su actividad como dramaturgo. Recuérdense: **El hombre de mundo**, **Don Fernando el de Antequera** o su versión de **El sí de las niñas**. Ni las **Obras Poéticas** (París, Claye, 1866), ni las **Obras Escogidas** (Barcelona, Montaner y Simón, 1894) lo publican. No es de extrañar que un hombre de la posición literaria y social como la que poseía Ventura de la Vega escondiera cierto tipo de producciones poéticas. Según Juan Ignacio Luca de Tena⁸, permaneció siempre al margen de las luchas políticas; sin embargo, fue profesor de Literatura de Isabel II, luego su secretario particular, más tarde gentilhombre e Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, por último, subsecretario del Ministerio de Estado. ¿Cómo imprimir los poemas pornográficos que, según parece, escribió? Los que conoce-

mos, aparecieron en el **Cancionero Moderno de Obras Alegres** (Londres, 1876), libro publicado fuera de España y cuyas atribuciones no son siempre seguras⁹.

Conservamos de Ventura de la Vega los siguientes poemas políticos: **Canto épico al rey Don Fernando VII, en su vuelta a Madrid después de pacificar la Cataluña** (agosto de 1828), en cuyo prólogo en prosa se declare liberal; **A mis amigos** (1830), en el que, refiriéndose a la invasión de los liberales emigrados capitaneada por Mina y Valdés, escribe:

*¿Véis? ya Pirene de sus cumbres lanza
Hijos de Iberia que a salvarla vienen.
¿Véis? ¡Ya el tirano en su caduco trono
Pálido tiembla!*

Suyos son una serie de poemas elogiosos a la reina María Cristina, uno con motivo de haber dado a luz (24 de julio de 1834), otro al jurar la Constitución (julio de 1834), en el que leemos:

*A Isabel en sus brazos levantando,
«Nuestro es el porvenir», gritó a los buenos.*

Y un tercero con motivo de la visita de la Reina Madre al Liceo Artístico y Literario de Madrid

⁸ Se habla de una posible edición sevillana de 1875 (en cualquier caso, siempre después de la muerte de Ventura de la Vega). Véanse algunas estrofas de esos poemas pornográficos en Camilo José Cela: *Diccionario Secreto I y II*. Madrid, Alfaguara, 1968 y 1971.

⁸ En *Semblanza Literaria y Social de Ventura de la Vega*, «Boletín de la Real Academia Española», tomo XLV, 1965, pp. 385-393.

REALMENTE, CON LO QUE SE JUGABA EN EL VERANO DE 1854 ERA CON LA PERVIVENCIA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, ENCARNADA ENTONCES POR ISABEL II Y SU ESPOSO-CONSORTE, FRANCISCO DE ASÍS (AMBOS EN LA IMAGEN). PERO LA CREACIÓN DE UNA REPÚBLICA SE VIO ABORTADA POR EL PREDOMINIO QUE TUVIERON LAS CORRIENTES REACCIONARIAS RESPECTO A LAS POPULARES.





EN EL PRESUNTO SONETO DE VENTURA DE LA VEGA, QUE QUEDA ANALIZADO EN ESTE TRABAJO, SE CALIFICA A LOS MADRILEÑOS DE «PUEBLO IMBECIL» POR HABERSE DEJADO ARREBATAR UNA REVOLUCION QUE LLEGO A TOCAR CON LAS MANOS. LA INCULTURA, LA FALTA DE PREPARACION POLITICA Y LA MISERIA —REFLEJADA EN ESTE GRABADO DE LEONARDO ALENZA— QUE SUFRÍA LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION CONTRIBUYERON DECISIVAMENTE A ELLO.

(1838). Políticos también podrían considerarse el **Soneto al Capitán General Don Javier de Castaños** y dos poemas sobre la guerra de Africa; el titulado precisamente **La guerra de Africa**, cantata para una función del conservatorio del 8 de abril de 1860, y el **Soneto a la toma de Tetuán**, del mismo año. Todos estos poemas están publicados en sus **Obras Poéticas**, ya citadas. Sin fechar, en contra de su costumbre, hay en ese volumen un poema titulado **Respuesta a una carta** que debe referirse también a la revolución de 1854. Una nota al pie reza: **Eran días de revolución. La milicia nacional hacía fosos y trincheras en las calles, y al transeúnte se le obligaba a trabajar en su construcción.** Ello explica los siguientes versos:

*No bien llegué
A la Carrera,
Cuando un tropel
De ciudadanos
Veo correr;
Y uno (que debe
Querermé bien)
Me grita:—«¡Vega,
No pase usted!
Ahí me han tenido
Con otros cien,
Sudando el quilo,
Muerto de sed,
Llevando a cuestras
Hasta un cuartel
Unos cajones
No sé de qué;*

*Y a esto se agrega
Que tal cual vez
Me sacudían
En el embés
Un zurriagazo
Que era un placer!»
Yo que tal oigo
Dije a mis pies
¿Para qué os quiero?,
Y eché a correr.*

No es, pues, extraño el tema de la revolución de 1854 para la poesía de Ventura de la Vega, como tampoco lo son los poemas políticos ni los términos escatológicos. De hecho, dada la pequeña producción poética que recoge su volumen de obras completas (aunque son obras incompletas, como ya es fácil comprender), el porcentaje de poemas políticos es considerable. Costumbre de este poeta es fechar sus poemas tras el último verso y aclarar los nombres propios o determinadas alusiones con notas al pie. La forma del soneto no es tampoco inhabitual en él, puesto que conocemos varios suyos, alguno incluso (como los dedicados al General Castaños y a la toma de Tetuán, de carácter político).

Todo ello lleva a pensar que el soneto que hoy publicamos, por vez primera, tiene muchas posibilidades de ser, efectivamente, de Ventura de la Vega, según indicara —entre interrogaciones— el anónimo copista, autor de la cuartilla conservada en la biblioteca de Rodríguez Moñino. ■ J. U.